

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4853** *JOSÉ MARÍA ALONSO SAN MARTÍN*

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 158/07 y acumulada de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Pedro Mateos Bauset contra la empresa "Jose Maria Alonso San Martin", con C.I.F.-46222396D, sobre despido, se ha dictado en fecha 27 de febrero de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada "Jose Maria Alonso San Martin", en situación de insolvencia total provisional por importe de 10.898,96 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, atodos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 13 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090016616-1